ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL AGRO FARM CIA. LTDA. CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Milagro, a las diez horas del día cinco de Enero de 2013, en el establecimiento principal de la Compañía ubicado en Km. 1.5 Vía a Naranjito, se reunió la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía COMERCIAL AGRO FARM CIA. LTDA. a la que asistieron los accionistas :

Sr. Miguel Ángel Rossignoli Anselmi, propietario del 99.99% de las acciones
Sr. Miguel David Rossignoli Cevallos, propietario del 0.01% de las acciones

Se encuentra por lo tanto presente en la sesión de Junta General el 100% del capital suscrito y pagado, dejándose constancia de que ésta junta se reúne al tenor de lo que establece el árticulo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar plenamente de acuerdo con el balance presentado al 31 de Diciembre del 2011, donde se muestran una utilidad del Ejercicio de $61.889.68, 15% de REPARTICION A TRABAJADORES $ 9.283.45 dando una utilidad neta de $ 52.606.23, la cual va a ser acumulada para el próximo periodo, la misma que genera un impuesto a la renta de $ 12.099.43, la cuenta RESERVA LEGAL termina el periodo con un valor de $ 14.919.93 de la cual utilizaremos $ 14.000.00 en aumento de capital, la cuenta utilidad no distribuida ejercicios anteriores quedara con un saldo de $ 24.941.69 de la cual usaremos $ 15.000.00 para aumento de capital, la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF con un saldo al final del periodo de $ 116.503.31 de la cual usaremos $79.000.00 para aumento de capital.

Preside la sesión su titular la Señora Eco. Miguel Rossignoli Anselmi y actuando como secretario El Sr. Tomas Figueroa Figueroa.

Se deja constancia de que el Secretario de ésta junta formuló la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 29 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía COMERCIAL AGRO FARM CIA. LTDA. SR. Miguel Ángel Rossignoli Anselmi, quien pone en conocimiento de la sala estar en conformidad con lo mencionado anteriormente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.

Miguel Rossignoli Anselmi
GERENTE - SOCIO
C.I. 0901136960

SECRETARIO
Tomas Figueroa Figueroa
C.I. 0908942970

CERTIFICO: Que ésta copia es igual a su original, que reposa en el libro de actas e la Compañía, al que me remitiré en caso necesario

Miguel David Rossignoli Cevallos
SOCIO
C.I. 1203098049